

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE 1 DE JUNIO DE 2016

Conforme a lo establecido en los artículos 229.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en el 257 del Reglamento Orgánico Municipal de Móstoles, aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005.

Se expide el presente extracto de la sesión citada, a efectos de dar la publicidad oportuna, salvaguardando los derechos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, en el que constan los asuntos que fueron tratados, dada cuenta y aprobadas las propuestas de resolución correspondientes, siguientes ⁽¹⁾:

- 1/ 173.- Examen y aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el día 18 de mayo de 2.016 .

CONTROL DE LOS ÓRGANOS DEL GOBIERNO

- 2/ 174.- Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por el Presidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 3/ 175.- Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por el Gerente de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

JURÍDICO ADMINISTRATIVO

- 4/ 176.- Dación de cuenta de la finalización de procedimientos sancionadores por pago voluntario de las sanciones que constan en los acuerdos de iniciación y con los efectos en estos recogidos.
- 5/ 177.- Propuesta de resolución para la terminación del procedimiento sancionador incoado contra D^a J. K. R. C. por incumplimiento del horario de cierre del Bar denominado "Castilla" sito en la C/ Badajoz nº 8, por estimación de las alegaciones formuladas. Expte. ES 8214/2015. **(M)**
- 6/ 178.- Propuesta de resolución para la terminación del procedimiento sancionador incoado contra D^a J. K. R. C. por incumplimiento del horario de cierre del Bar denominado "Castilla" sito en la C/ Badajoz nº 8, por estimación de las alegaciones formuladas. Expte. ES 8237/2015 **(M)**

⁽¹⁾ Señalizándose en su caso aquellos que fueron retirados (R) o quedaron sobre la mesa (M)

- 7/ 179.- Propuesta de resolución para devolución del aval depositado como garantía de la correcta gestión de los residuos generados por la ejecución de las obras de construcción de edificio de 47 viviendas, aparcamientos, trasteros y piscina en la finca sita en la C/ Vía Láctea nº 41 (garaje) y 43. Parcela 108. PAU-4, solicitada por Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. Expte 2485/2015
- 8/ 180.- Propuesta de resolución para devolución del aval depositado como garantía de la correcta gestión de los residuos generados por la ejecución de las obras de construcción de edificio de 71 viviendas VPPL, aparcamientos, trasteros y piscina en la finca sita en la C/ Vía Láctea nº 9, 11 y 13 (garaje). Parcela 1 14. PAU-4, solicitada por Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. Expte 2486/20 15.
- 9/ 181.- Propuesta de resolución para devolución de la fianza depositada como garantía de la correcta gestión de los residuos generados por la ejecución de las obras de adaptación del local sito en la Avda. Dos de Mayo nº 9 para instalación de la actividad de clínica dental, solicitada por Surdental, S.L. Expte. 3193/2016
- 10/ 182.- Propuesta de resolución para el otorgamiento de licencia de instalación de la actividad de elaboración y venta menor de panadería y pastelería, con las obras necesarias para su implantación, a desarrollar en el local sito en C/ Las Palmas nº 48, solicitada por D^a M^a. C. C. S. Expte. 3546/2015
- 11/ 183.- Propuesta de resolución para el otorgamiento de licencia urbanística de primera ocupación de nave industrial sin uso definido y centro de transformación ejecutado en la finca sita en la Avda. de la Reguera nº 22. PP-10. Parcela IG 1.4.6. Polígono Industrial "La Fuensanta" y devolución de los avales depositados para garantizar la correcta gestión de los residuos y la reposición de viales afectados por la ejecución de las obras de construcción, solicitada por Impala Alquileres y Servicios, S.L. Expte. 630/2016

Siendo el acta de la presente sesión del Comité Ejecutivo de la Gerencia Municipal de Urbanismo aprobada el día **quince de junio de dos mil dieciséis** yo, José Antonio Lorenzo Castillo, Gerente Municipal de Urbanismo expido el presente extracto a los efectos de publicidad oportunos en Móstoles a **dieciséis de junio de dos mil dieciséis**.

EL GERENTE
GMU
GERENCIA
MUNICIPAL
URBANISMO
MÓSTOLES